

Ayer celebraron Consejo los ministros.  
Lista general del sorteo de la lotería.  
El Gobierno no aplazará las elecciones.  
La enfermedad de Villanueva continúa en el mismo estado.  
Huelga de periódicos en Castellón.  
Declaraciones de dos evadidos de Axdir.

Año 1923 :: Núm. 139 :: Miércoles 3 de Enero

### TEMAS ACTUALES

## Aulas y cuarteles

POR el Ministerio de la Guerra se acaba de dictar una real orden encaminada a fomentar una mayor aproximación entre el cuartel y las escuelas.

Esta disposición, que atentamente hemos leído, no hiere como esperábamos, la entraña de este complejo y difícil problema. Es más bien, una disquisición trasnochada, en torno a un tema cuya necesidad de abordarlo en estos momentos, siquiera sea tan de soslayo, no atiramos a descubrir.

«Con recíproco auxilio—afirma la citada real orden—las instituciones escolares deberán contribuir, ganando en la realización integral de su fin, a preparar dentro del ciudadano del porvenir, el soldado de mañana.»

A juzgar por lo apuntado, parece que se trata de llevar a las aulas un anticipo de la disciplina militar, intento de eucalcance no parece haberse dado entera cuenta el retróico tribuno andaluz, que en la actualidad rige los destinos militares de España.

La juventud de las escuelas, la mocedad universitaria, en todo país de espiritualidad despierta ha de ser una legión de almas inquietas, poseída por libres y generosos afares. A la naturaleza de la juventud repugna toda idea de sometimiento y disciplina. Por eso, si la tendencia que ahora inicia el señor Alcalá Zamora hubiera de tener alguna trascendencia práctica, ello vendría a desnaturalizar en parte el carácter rebelde e idealista de los estudiantes, en lo cual, ciertamente, antes sairía perdiendo que ganando España.

Y si tenemos en cuenta el grado de prestigio público de que gozan las instituciones militares, a causa de los recientes desastres, ya se comprenderá cuanto aprovecharía las instituciones escolares su pretendida identificación con aquellas.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Cosas pequeñas

Esperanza Iglesias, sin segundo, y María Pura González Rdríguez, vecinas de Naya, parroquia de Lavadores, por pequeñas cosas de vecindad, se insultaron en la tarde del día 2 de Agosto de 1921.

La Esperanza Iglesias, sintiéndose ofendida en su honor, promovió querrela criminal por injurias contra su vecina María Pura.

El letrado Sr. Amodeo, con el procurador Sr. Gay, sostienen que su defendida fué injuriada gravemente por la procesada y solicitan sea esta condenada a un año, ocho meses y 21 días de destierro y multa de 500 pesetas.

Maria Pura fué defendida por el abogado Sr. Casqueiro, asistido del procurador Casqueiro (D. A.).

Por una disputa

En la noche del 4 de junio de 1921, Amadeo Fernández y Antonio Cándido Cantón, sostuvieron una disputa en un café de la villa de Lalín, de donde son vecinos. Bien pronto de las palabras se fueron a los hechos y el Amadeo, sacando una pistola, hizo tres disparos contra el Antonio, hiriéndole de gravedad; pero éste enardecido, sacó también su pistola y siguiendo al Amadeo que se escapaba, le hizo siete disparos, a consecuencia de los cuales resultó también herido.

Estimó el Fiscal que los dos individuos son autores de disparo de arma de fuego y lesiones mutuas, interesando sean condenados a la pena de siete meses y dos días de prisión correccional.

Las defensas de los procesados a cargo de los letrados Sres. Blanco y Millán, asistidos de los procuradores respectivos Sres. Vieira Durán y Pérez Prego, solicitaron la absolución de sus defendidos atendiendo a que los mismos procesados, en sus declaraciones, no precisaban por quienes fueran heridos.

Lesiones en Cambados

Sentóse también en el banquillo Manuel Monta, de Castro, en Cambados, acusado de haber lesionado a Andrés Padín, en un dedo de la mano izquierda a efecto de un disparo de arma de fuego.

Pide el Fiscal la pena de un año ocho meses y 21 días e indemnización de 300 pesetas al perjudicado.

El letrado don Isidoro Millán, con el procurador Sr. Vieira, defienden al procesado, solicitando una sentencia absolutoria.

### AVANCES TELEGRÁFICOS

## La crisis del tapete verde

Los profesionales del juego trabajan al Gobierno

Manifestación de "croupiers" en Gobernación

MADRID. — El subsecretario de Gobernación nos ha manifestado esta mañana, que carece de noticias.

A las doce, aproximadamente, se formaron, sin que nadie la esperara, nutridos grupos ante el edificio del ministerio.

Dichos grupos los constituían unos 400 individuos.

Pronto se supo que estos eran todos empleados de las casas de juego recientemente clausuradas por ordenes del Gobierno.

Una comisión de los manifestantes entró a ver al ministro.

Como el duque de Almodóvar se hallaba ausente, fué recibida por el subsecretario.

La comisión entregó a éste una instancia en la que se le pedía que, en vista de las medidas adoptadas por el Gobierno para cerrar las casas de juego, se les permitiera en otros centros que continúan abiertos.

De lo contrario, a todos los solicitantes, el Gobierno debe proporcionarles colocación en cualquiera otra parte.

Según diciendo en la instancia que como consecuencia de la actividad del Gobierno, el número de familias que quedan sin sustento es, hasta la fecha, de 1.500.

El subsecretario de Gobernación prometió a los manifestantes que haría llegar sus peticiones al duque de Almodóvar, para que éste las transmitiera al Gobierno o adoptara la resolución que estimara oportuna.

El gobernador de Madrid dicta órdenes

MADRID. — Por orden del gobernador, además de quedar suspendido el juego en distintos centros, se ha dispuesto que todos aquellos establecimientos que permanecían abiertos toda la noche, se cierran a las tres y media de la madrugada.

## Notas de interés para los mozos que se sortearán este año

El día 15 del actual mes, se fijará por el Ayuntamiento en sitios públicos, la lista de los mozos a quienes correspondan ser sorteados, y hasta el segundo domingo de Febrero, podrán hacerse cuantas reclamaciones se consideren oportunas.

El tercer domingo de Febrero sufrirán sorteo todos los mozos comprendidos en la lista rectificada, de que se habla anteriormente.

El primer domingo de Marzo se celebrará el acto de la clasificación y declaración de soldados, efectuándose todas las operaciones de talla, peso y medida del tórax. En este día deben, los que tengan alguna excepción que alegar, exponerla ante el Ayuntamiento, procurando documentarse con la anticipación debida; para lo cual los secretarios están obligados a informar por escrito a los mozos que lo deseen, de los documentos y trámites necesarios para ello.

Al haber concurrido una excepción se puede pedir certificación de haberla alegado.

Los mozos que se encuentren ausentes, deben presentarse en el Ayuntamiento del pueblo en que residen, y hacer presente sus deseos de que se le falle y reconozca, al objeto de que se envíen al Ayuntamiento de su pueblo de su naturalidad el resultado de tales operaciones. Deben procurar también que alguna persona de su familia se halle presente en el acto de la clasificación para hacer constar su ausencia y pedir se oficie al punto en que reside al objeto ya citado de la talla y reconocimiento, y alegar cualquier excepción. Los que se encuentren en el extranjero, deben hacer lo mismo ante los cónsules de la Nación, en los puntos de su residencia.

### DOS AÑOS DESPUÉS...

## El naufragio del "Santa Isabel"

Por MANUEL LUSTRES RIVAS.

En tal día como hoy, hace dos años, nos sacudía a todos un estremecimiento de terror. En aguas gallegas, al pie de la Sálvora, en brumas y en leyendas milenarias, una trágica caricia de roca había rasgado el casco del vapor "Santa Isabel", y sobre la mar encremada, por encima de las aguas turbulentas y frías, que reían en carajadas macabras, danzaban los cadáveres siniestra danza, al ritmo loco de las olas como colinas de alturas y como furias de audaces y acometedoras.

Y hubo entonces, al unísono de las lágrimas que el dolor de la hecatombe arrancaba de los corazones, un clamor unánime de queja.

Mientras se gemía la muerte cruelísima de niños, mujeres y hombres sumidos en el abismo marino y se ensalzaba, justamente, la gallarda abnegación con que los pescadores de Riveira en sus vapores — gaviotas en ligereza y sirenas en garbo — salvaron vidas; y se iba con engorro el gesto varonil de las mujeres isleñas que, serenamente, retadoras de la Seca, disputaron a las aguas ya seguras, las columnas de los periódicos dijeron, repetidamente, que era preciso y urgente, al efecto de evitar análogas catástrofes, instalar en la Sálvora elementos que permitieran el eficaz y rápido salvamento de naufragos.

Costa negra, costa temerosa es la costa gallega desde Sálvora hasta Villano. Costa de tempestades furiosas y de nieblas tupidas como sudarios. Costa en que las sirtes se

adentran en la mar y muy lejos de la orilla ponen en la superficie del agua sus dientes picudos para desgarrar cascos de embarcaciones. Costa en donde las olas doblan en proporciones titánicas y reventan en sus crestas, diciendo risotadas donde el zoz del viento y el tumbido del oleaje hilan, durante las noches largas y tenebrosas de la invierno canciones de funeral, "Misereres" bárbaros... ¡Costa de la Muerte!

En ese inmenso sepulcro de navios se enterró hace dos años el vapor "Santa Isabel". Y con el buque se sorbió la mar unos centenares de vidas.

Entonces — lo repetimos — mientras se lloraba encima de los cadáveres que las olas escupían a las playas, se hizo ver a los Poderes públicos que si en la isla de Sálvora existiese un teléfono y en el playal de Aguiño un puesto de salvamento de naufragos, las víctimas se hubieran reducido muchísimo.

Pero una cosa tan sencilla como un hilo telefónico y un puesto de salvamento de naufragos no han podido ser instalados en el transcurso de dos años. Y la innumerable cantidad de naufragos y pasajeros marítimos que recorre la Costa de la Muerte carece de elementos de socorro tan eficaces y tan fáciles como los indicados, porque los gobernantes, atentos solo a sortear el oleaje de la política dejan que los mareantes se valgan de sus medios únicos — debilizantes — para salvar las vidas.

Dirigimos estos renglones a los gobernantes madrileños, aunque sabemos que no han de oírnos. Ellos creen cumplir sus deberes con unas frases de pésame a las familias de los muertos cuando la catástrofe avviene. Y no es bastante a alterar su táctica el peligro pertinaz de nuevas hecatombes.

Sea así y no pueden ser de otra manera los políticos hispanos ¡Qué pena!

### LOS AGRARIOS

## Entrega de una bandera

El domingo fué entregada por D. Joaquín Núñez de Couto, la bandera de la Sociedad de Agricultores de Teorrio, regalada por don Augusto Escarpizo de Couto y ejecutada por el notable pintor gallego D. Alejandro R. Veiras. Es una verdadera obra de arte y de ambiente gallego, en la cual figuran el escudo de Galicia, con la inscripción "Terra a nosa" y un paisaje en el que se destaca la figura de una moza celta.

En el local de la Sociedad, nuestro querido amigo y colaborador D. José Núñez Búa, pronunció un discurso, en gallego, sobre la significación de la bandera, explicando en frases de fervoroso galleguismo, su simbolismo. Fué repetidamente aplaudido.

Por A. VILLAR PONTE.

### NUESTROS ARTICULISTAS

### IMPRESIONES CORUÑESAS

## Donde "Meilán" se descubre, al verse descubierto

Por A. VILLAR PONTE.

Al entrar en el nuevo año, Meilán quiere dejar el pseudónimo y ofrecerse al público con su verdadero nombre. ¿Porqué hasta ahora vine usando aquel apelativo celta que quiere decir "tierra y mar"?

Por una razón de índole periodística, fácilmente comprensible. Porque soy hombre que vive desde hace varios lustros del ejercicio de la pluma, viéndome obligado a escribir cuatro o cinco artículos diarios para ganar el pan. Con lo cual queda dicho que soy una máquina de hilvanar artículos. Y quien escribe cotidianamente tantas cuartillas, por fuerza ha de ser desigual y muchas veces premioso de conceptos. Ya que solo el que lee mucho y escribe poco, y cuando le acomoda y está en vena, puede librarse de yerros y mostrar eso que llaman inspiración, cosa contraria, casi siempre de lo que el vulgo denomina espontaneidad. ¡Y el periodista profesional dispone de tan escaso tiempo para leer y meditar!

Cuando uno emborriona cuartillas que han de ir autorizadas con el propio nombre, siente el pudor de la responsabilidad. Y entonces, si no acomete bien el tema al correr de la pluma (¡qué honda tragedia la de las plumas forzadas, que son la mayoría de las plumas periodísticas!) sufre de modo insolito. Sufrimiento que se atenta desde el momento en que se piensa que las emborrionadas cuartillas pasarán a la imprenta como anónimas o como autorizadas por un pseudónimo.

Por eso firmé Meilán hasta ahora cuantas "Impresiones coruñesas" aparecen en GALICIA. Pero ya pocos son los que ignoran que Meilán soy yo. Y, debido a ello, el pseudónimo de nada me sirve a lo sucesivo. Resultame totalmente inútil. Constituye una máscara a través de la cual todos aciertan a ver al modesto periodista que la usa. Tendré, pues en adelante, que mantener el valor de las propias convicciones, que muchas veces resultan, cárceles, según el dicho de Nietzsche, para los que ostentan una personalidad definida.

"Año nuevo, vida nueva", expresa el refrán creado por los abúlicos para engañarse a si mismos y engañar a los demás una vez cada 365 días. Pues nosotros, contemporáneos de cada día, acostumbrados al cotidianismo sin solución de continuidad, aunque al margen de aquel refrán para uso de perezones, queramos comenzar el 1923 — cuando el "novecentismo" cerra en la primera etapa de la mayoría — poniendo la suprema levedad en nuestras crónicas que tantas veces pugnan contra la limitación de "coruñesas" que se nos impone. Porque nosotros somos antilocalistas, por ser buenos gallegos, convencidos de que el localismo es una enfermedad de origen centralista hospedada en esos focos de disociación que se llaman provincias. ¡Progreso de esta o aquella comarca o urbe? ¿Qué importa! Nuestra alma y nuestro corazón están siempre en cualquier pedazo de Galicia que progrese, pensando en llevar en pólen fecundo a los pedazos atrasados como llevan el de ciertas plantas algunos insectos — aunque nosotros les falta.

Para esto, naturalmente, se precisan alas, y somos aún pocos por desgracia, los que hemos sabido crearlas ejerciendo una noble función que nos permitió conseguir tal órgano.

El crecimiento de Vigo es el crecimiento de Galicia, como lo es el de La Coruña y el de los otros pueblos. Y si uno se estanca o decrece, bien por haber cumplido ya su misión, o bien porque leyes fatales lo determinan — aunque ese uno sea nuestra urbe natal — como el resto de Galicia prospere nosotros continuaremos alegres. Toda prosperidad reclama víctimas y todo patriotismo se asienta en sacrificios. Fuera de la tierra, el gallego es gallego antes que vigués, coruñés, etc. Y este sentimiento genérico, nexo de la raza, es el que nos hace rebosar de íntimo orgullo cuando labios de extraños elogian a Galicia.

Por eso no sabemos de nada más ridículo que esas jiras de "rexoubas y tragalladas", con discursos y banquetes oficiales que unos pueblos gallegos organizan a otros, hablando de estrechamiento de lazos. Ante tales excursiones no procede figurar en ellas. El buen gallego no debe pensar en otros acercamientos que los que dimanan de la mejor y más europea facilidad de comunicaciones y de la mejor y más alta e íntima comunidad de ideales. Trabajar por esto, progresar quien progrese, si que importa.

Y trabajar por esto, querido Lustres, fraternal camarada de inquietudes trascendentes — es prepararle advenimiento a la "celtas" que no tanto significará, de susigir grande, pero varia y sin alma, como de surgir pequeña y una, preñada del anhelo único. La civilización más considerable del mundo — la griega — fué civilización de reducidas ciudades, y Galicia, la Galicia atlántica, puede aspirar a lo mismo si todavía quedan gallegos que no sean "ulsterianos".

En 5.ª plana Lista general de la Lotería

### LOS QUE TORNAN DE AFRICA

## Repatriación de artilleros pontevedreses

Hoy llegará a la capital una expedición de fuerzas del 15 ligero de Artillería que estaban destacadas en Meilán, formando parte de la columna móvil de aprovisionamientos.

Dichas fuerzas como ya saben nuestros lectores desembarcaron hace dos días en Málaga.

A las siete de la mañana de hoy deben llegar en tren a Montfort. En esta estación se formará un tren militar para conducirlos a Pontevedra.

Llegarán a la capital, donde el regimiento está de guarnición, sobre las cuatro de la tarde.

Se prepara a los artilleros repatriados un cariñoso recibimiento.

## Boletín Oficial de la provincia

Sumario del último número

Gobierno civil. — Publica la incoación de expediente para acreditar la ausencia de José Balado Fernández, natural de Redondela.

Tesorería de Hacienda. — Proviene el apremio de primer grado contra contribuyentes deudores de varios Ayuntamientos.

Junta municipal del Censo. — Las de Mos y Rosal, publican la relación de presidentes y suplentes de las mesas electorales.

La de Lavadores, designa las carterías en que debe depositarse la correspondencia electoral.

Ayuntamientos. — El de Meis expone la lista de familias pobres con derecho a la asistencia médica gratuita; lo hace también de la relación de contribuyentes electores para compromisos y expone también las cuentas correspondientes a varios ejercicios.

El de Redondela hace llamamiento a sus vecinos para la formación del padrón de habitantes.

Audiencia Territorial. — Publica la sentencia recaída en un pleito de menor cuantía contra José Ribó Nua y otros sobre división de bienes.

Juizados de Instrucción. — Anuncia la venta de bienes embargados a Peregrina Pena Budio.

## Crónica municipal

En la secretaría del Ayuntamiento, se encuentra de manifiesto al público la lista de compromisos para la elección de senadores.

El plazo de reclamaciones termina el día 20 del mes actual.

### "GALICIA" EN CUBA

## El Centro gallego de La Habana

El correo de ayer nos trajo una carta de la sección de Cultura del Centro Gallego de La Habana.

Esta importantísima entidad, la más fuerte y la más capacitada de las Sociedades establecidas por las colonias gallegas en tierras de América, nos dice ver con sumo agrado la marcha y la orientación del diario GALICIA, que nuestros paisanos residentes en la Gran Antilla consideran como el órgano de publicación más acorde con las aspiraciones de la vieja Suelvia y de sus hijos.

Nos halaga sobremanera esa voz de aliento que nos llega de la otra banda de la mar, enviada por nuestros paisanos, y prometemos a éstos, al igual que a todos nuestros lectores, perseverar en el camino emprendido hasta convertir a GALICIA en el periódico que ansían todos los buenos gallegos.

## INFORMACIÓN MILITAR

Se ha dispuesto que los coroneles y primeros jefes de Comandancia a que pertenecen los suboficiales y argentes comprendidos hasta el número 744 del escalafón de esta última clase, del año 1920, en Infantería y hasta el número 141 en Caballería, cursen a la Dirección general para el día 24 del mes de enero próximo, las instancias de los que reemplazo los requisitos previstos, deseen ser examinados para el ascenso a alféres de la escala de reserva, que han de dar pruebo en dicha Dirección en la primera quincena del mes de marzo.

Quedan exceptuados de esta convocatoria, los que fueron aprobados en los últimos exámenes.

Ha sido modificada la regla sexta, de la circular número 7, en el sentido de que los suboficiales y sargentos que asciendan a oficiales, no podrán volver a las Comandancias en que prestaban sus servicios hasta que lleven separados de las mismas un año.

## Nuevas Directivas Centro Castellano

Esta sociedad ha nombrado para el presente año la siguiente Directiva: Presidente, D. José A. Puente. Vicepresidente, D. David Alonso. Secretario, D. Isidoro Pedrero. Vicesecretario, D. Sergio García. Tesorero, D. Julián Mateo. Contador, D. Francisco Herranz. Vocales: D. Manuel Ramos, don Elías López, D. Pedro Santos, don Cándido Cristóbal y D. Pablo Vaqueiro.

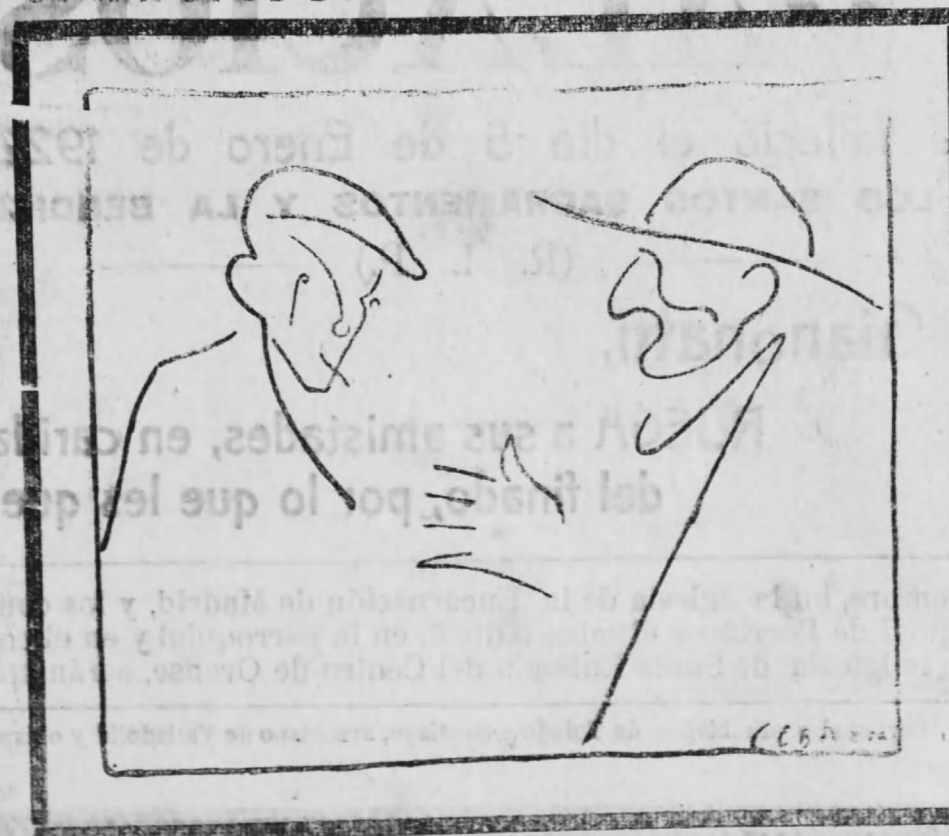
## REVISTA DE SOCIEDAD

Los que viajan

Llegaron: de Pantevedra, don Juan Seguí Marqués y D. Juan Vinas.

Salieron: para Orense, D. José Varela, D. Santiago Maullor y D. Román Porcar.

## CARICATURAS DE CEBREIRO



—E si non crees en Deus, logo, en quen crees?  
—Yo solo che creyo en la igualdá y en la lingoa universal.

# ACTUALIDADES GALLEGAS

(Crónicas y servicio postal y telegráfico)

## PONTEVEDRA

### Celebran sesión la Comisión provincial y el Ayuntamiento

El ciego suicida.—Posesión.—Natalicio.—Viajeros

La Comisión Provincial celebró ayer sesión tomando los acuerdos siguientes:

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes actual; declarar de abono la cuenta presentada por la empresa "La Hulla Blanca", de suministro de energía eléctrica al motor del pozo de los jardines del Palacio, correspondiente a los meses de septiembre y octubre últimos; oír a doña Aurora Mariño, por utensilios.

Se acordó pasar a informe de la Junta de Sanidad, el recurso de alzada promovido por D. Perfecto Feijóo, contra acuerdo del Ayuntamiento de Pontevedra, relacionado con el nombramiento de farmacéuticos municipales.

Concedióse autorización a D. Manuel Camba Andión para aprovechar aguas del arroyo Freijeiro, en Forcarey, con destino a una sierra mecánica y molino harinero.

Y últimamente se señalaron los días en que la Comisión provincial celebrará sesiones en el corriente mes.

Celebró ayer sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde Sr. Paz Vidal.

Asistieron los concejales señores Barros, Gay, Guance, Candendo, Hinojal, Casqueiro, Villaverde, Otero, Orozco, Rey Durán, Peleteiro, Moldes, Solia, Hermida, Vázquez Gil y Arruñada.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Gay reproduce un recurso interesado al alcalde se precupe de la baja de las subsistencias, sobre todo de los artículos carne y pan, que son los que más se mantienen en alza sin más razón para ello que la de ser las de mayor necesidad.

Nuevamente el Sr. García Filgueira pregunta al alcalde si está enterado del atropello de una joven menor de edad cometido por el jefe de la Guardia municipal y un empleado subalterno de la misma. Este abuso, dice, no puede silenciarse al alcalde porque ni es su deber ni resultaría moral.

Concédale la presidencia diciéndole que ya el juzgado entiende en el asunto y que se abrió en la Alcaldía un expediente para depurar responsabilidades.

Después de una pregunta que formula el Sr. Rey Durán sobre unas 150 pesetas donadas por el coronel de artillería a la banda de música municipal, se entra a discutir las mociones.

Se refiere la primera, que está suscrita por 18 concejales, a que acuerde la Corporación dirigirse al Gobierno, solicitando que los Ayuntamientos queden en libertad de elegir alcaldes, derogando los nombramientos hechos de los mismos por Real orden.

El alcalde somete a votación este asunto y por catorce votos es aprobada la moción en la cual no esta-

ban conformes el alcalde y los señores Gay, Guance y Arruñada.

Son aprobadas también las mociones de los concejales señores Paz (D. F.) y Hermida sobre la importación del ganado y reparación de un camino en Campañó, respectivamente.

Se da cuenta de varias instancias que pasan a informe de las comisiones respectivas se aprueba la cuenta de gastos de la Comisión que fué a Madrid, quedando sobre la mesa y se levanta la sesión.

Después de la sesión hubo comentarios sobre si el alcalde presentaría la dimisión en virtud de que fué aprobada la moción que trataba de la elección de alcalde por el Ayuntamiento.

El infeliz ciego, de cuyo intento de suicidio dimos cuenta ayer, don Manuel López Reina, sigue en grave estado en el hospital.

Según noticias que recogimos, la fatal resolución que este pobre señor tomó, precisamente en el día de su Santo, fué debido a la carencia de recursos, no solo para su sustento, sino al de su esposa, mujer también sexagenaria que desde hace una temporada se halla encamada e imposibilitada por lo tanto para lavar y planchar, cuyo trabajo vivía este matrimonio.

La señora de nuestro amigo don Antonio F. Paradelo, secretario del Gobierno militar, ha dado a luz un hermoso y robusto niño.

A los padres del recién nacido nuestra felicitación.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al abogado de Vigo, D. Juan Amodeo.

También estuvieron en Pontevedra D. Miguel Sueiro y D. Julio Otero, con sus respectivas señoras, ambos de Santiago; D. Jacobo Otero, médico del Grove; D. César Lois, abogado de Puentevedras y el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Carballa de Avia, Orense, D. Arturo Tizon.

Volvio para Madrid, después de pasar una temporada con sus hijos, los señores de García Tuñón, la madre política del jefe del reformismo D. Melquiades Alvarez.

**AUTO CIVIL**

Se vende...  
25 H. P.  
para camión.  
Razón: Mac...  
Pontevedra

**En Pu... Arnelas**

Se alquil...  
y Panade...  
buena clem...  
Inform...  
y propieta...  
73

## LA CORUÑA

### Timo de unas gitanas en Puentevedra

Compañía de Zamora.—Alboroto en un bar

Una cuadrilla de gitanas que merodeaba hace pocos días por Puentevedra vendiendo cestos de mimbre, hizo objeto de un engaño a las vecinas de la parroquia de Torres, Rosario Moreira Rodríguez, de 73 años, y su hija Prudencia Figueiras Moreira.

Las gitanas echaron la buena ventura a las pobres mujeres. Para ello pidieron a Rosario 1.050 pesetas en billetes que tenía y los colocaron en una bolsa que entregaron a la dueña del dinero, obligándola, bajo palabra de juramento ante un Cristo, a que prometiera no abrir la bolsa hasta pasados cinco días.

A la hija le pidieron varias prendas de ropa, prometiendo devolverlas pasados unos días.

Cuando marcharon las gitanas abrió Rosario Moreira la bolsa, avisada ¡ay! por una corazonada, y, en efecto, con la natural sorpresa, advirtió que en vez de las 1.050 pesetas tenía en su interior trozos de periódicos, cosa muy estimable, pero que el Banco no admite.

Las estafadas dieron cuenta de todo lo ocurrido a la Guardia civil, y aunque se dirigió ésta a Buño, a donde parece que marcharon las gitanas, no se pudo dar con ellas.

Y las incautas vecinas se quedaron sin ropas y lo que es peor aún, sin la importante suma que para ellas sería una fortuna.

Llegó a la Coruña, una compañía del regimiento de Zamora número 8, de guarnición en Lugo.

Viene dicha fuerza a prestar servicio en la Coruña por haber quedado muy reducido el regimiento de Isabel la Católica con motivo del último licenciamiento de los soldados de la quinta del 19 y por estar en África todavía el batallón expedicionario. A causa de estas deficiencias, los servicios de guardias estaban prestados por el regimiento de Caballería.

En el momento en que el "Bar Villalbes", establecido en la calle de San Andrés, se hallaba lleno de clientes, se produjo un gran alboroto motivado por una discusión que sostenían Manuel Padín, que vive en la calle de la Tahona, y Ramón Castro Marín, domiciliado en la calle de Juan Flórez. Este último sacó una navaja con la cual infirió un corte en la cabeza a su contrincante, que tuvo que pasar a la Casa de Socorro, donde se le asistió de una herida leve en la cabeza.

Intervinieron en la contienda varios de los muchos individuos que se hallaban presentes, formándose entonces un gran alboroto que duró hasta que llegaron unos guardias de Seguridad que detuvieron al agresor, a quien se le ocupó la navaja.

Rompíronse infinidad de vasos, copas y cristales, además de dos mesas de mármol, daños éstos que el propietario del establecimiento calcula en unas 150 pesetas.

## Caldas de Reyes

Concierto

El próximo día cinco, a las ocho de la noche, dará un concierto en la Sociedad Casino de esta villa, la masa coral que, con tanto entusiasmo organiza y viene ensayando el inteligente músico D. José Pena.

El nuevo orfeón lo componen escasos elementos, pero pudimos apreciar en los ensayos a los cuales hemos asistido, que reúnen todos ellos buena voz y esmerado gusto.

Como decimos, hará su debut la noche del día referido y les vaticinamos un éxito ruidoso.

Balle

Resultó animadísimo el baile que la juventud artesana de este pueblo celebró en el salón Mariño la noche del 31 de Diciembre último. Tienen proyectado celebrar otro baile en el salón referido la noche del día seis del actual.

Posesión

El primero de año, tomó posesión de sus respectivos cargos, la Junta Directiva que ha de regir en el actual, la floreciente sociedad Casino de esta localidad.

La misma Directiva obsequiará con un asalto, a las familias de los socios, en la tarde del seis del corriente.

Cine

Numeroso público, viene concurriendo estos últimos domingos a las secciones de cine que en el salón de D. M. Adolfo Mosquera se celebran.

La hermosa película denominada "Monte Cristo", ha despertado en nuestro pueblo y aldeas aledañas, un entusiasmo grande.

El cinematógrafo viene siendo el espectáculo para la juventud caldense.

MAREQUE.

**Sellos de Caucho**

ENT...  
S. Fe...  
Encargos en...  
En Santiago, Lib...  
D. Teñlla, Elduayen  
Acento Navarra 39

## Banco Anglo Sud Americano

CASA CENTRAL, LONDRES

Numerosas sucursales y afiliaciones en América del Sur y Norte

Ofrece facilidades para operaciones de Banca y Bolsa especialmente las de índole internacional

Sucursal en VIGO Príncipe 45.

## Consultorio Médico Quirúrgico

DEL

## Dr. D. Marcelino Díaz de Guevara

Ex-interno del Hospital de Santiago e Inspector-Médico del servicio de diagnóstico de esta ciudad, por oposición.

Consulta: DE 10 A UNA MAÑANA Y DE CINCO A OCHO TARDE.

García Olloqui, número 10, primer piso — 109

## Noticias de Bueu

Balle — Viajeros — Misa — El temporal

Viose muy animado y concurrido el baile de primero de año celebrado en el Casino.

Estuvo en esta villa, el teniente de la Guardia civil Sr. Merino.

—Han regresado de su viaje de novios, nuestro distinguido amigo D. Rogelio Val y señora, y D. Tomás Verdejo y la suya. Estos nuevamente salieron para la Coruña.

Con gran concurrencia se celebró la misa en la capilla de San José, en sufragio del alma del soldado fallecido en África, Manuel Pastrana.

También aquí se dejaron sentir los efectos del temporal, quedando a oscuras esta villa dos noches, lo que sucede con frecuencia.

## ATENEO DE VIGO

Enseñanza a partir del 15 de Enero próximo.

Queda abierta la matrícula para las siguientes asignaturas:

Dibujo y pintura. — Profesor, don Carlos Sobrino.

Gramática alemana y traducción alemana. — Profesor D. Francisco Alvarez Conci.

Historia. — Profesor, D. Enrique Montenegro L. Saavedra.

Tuquigrafía. — Profesor, D. Virgilio...

Los alumnos podrán enterarse de las condiciones de matrícula...

El Ateneo reservará a los alumnos pobres, diez matrículas gratuitas por cada asignatura, que deseen disfrutarlas deberán acreditar esta condición y demostrar su aptitud para la especialidad de que se trata, mediante examen que se anunciará oportunamente.

Horas de matrícula: de 4 de la tarde a 8 de la noche, todos los días hábiles.

Vigo, 22 de Diciembre de 1922.

El Presidente, Cándido Rastilla.

El Secretario, Heriberto Blanco.

Local del Ateneo: Plaza de la Constitución núm. 3. 42

## Información de Santiago

Catedrático enfermo.—Heridos.—De escultura.—Junta general.—Primera comunión.—Nuevo profesor.—Destino.—De viaje

Hállase gravemente enfermo el decano de la Facultad de Ciencias de esta Universidad D. Ruperto Lobo. Con este triste motivo llegó a Santiago, su hijo Sr. Lobo Lostal, que se hallaba ausente.

Los médicos que asisten al ilustre enfermo, han acordado se le practique una delicada operación quirúrgica, consistente en doble trepanación.

Hacemos votos por la mejoría del paciente.

Serafín Vidal Ramos, de 19 años, vecino de Lamas de Abade, fué curado a las doce de la noche de ayer, en el hospital, de una herida incisa de cinco centímetros de extensión en el occipital y otra de uno, al nivel de la articulación cubito radial del brazo izquierdo, inferidas en una taberna del Camino Nuevo, por Luis Mareque Devesa.

En dicho establecimiento benéfico se presentó más tarde el Luis Mareque Devesa para ser curado de una herida de siete centímetros de extensión en la región frontal, producido, según manifestaciones del lesionado, por Casimiro Puente o el Serafín Vidal.

El escultor compostelano D. Jesús Picón, ha recibido el encargo de ejecutar una imagen del Sagrado Corazón de Jesús, en tamaño natural, para la iglesia parroquial de San Esteban de Avelleira.

A juzgar por el boceto que ya se halla concluido, la imagen promete ser una obra de arte.

El día 7 del corriente a las siete de la tarde, celebrará una general ordinaria, en su domicilio social, sito

en la Carrera del Conde, la sociedad Cooperativa Santiaguesa, para aprobación de balance y renovación del Consejo de Administración.

La suplente tendrá lugar el día 14 a la misma hora.

En la iglesia parroquial de Conjo celebraron suprema comunión, los niños Rita, Hipólito y Teresa Jorge Etchevarría, hijos del administrador del manicomio D. José Jorge Mallo.

La misa fué cantada con voces de Capilla y en ella ofició el economo Sr. Límia, que pronunció una plática muy sentida.

En virtud de oposición fué nombrado profesor de taquigrafía y mecanografía, en la escuela de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de esta población, nuestro amigo D. Genaro Mochales.

Regresó a Santiago, procedente de Madrid, el profesor-secretario del Instituto, D. Ramón Calles.

**Si quer... pide ser...**

**M. San...**

Av. G... 39.

157

## Comp. del F.C. de Medina, Zamora, Orense, Vigo

Los días 8 y 11 a las diez horas, en cumplimiento a la R. O. de 1921, se procederá a la venta en pública subasta de la Estación de esta ciudad la relación detallada de todas las expediciones que serán objeto de venta.

## MOTOS Harley - Davidson

MODEL... s con rebaja de PRECIOS

Precios e inf... agentes de las provincias de Pontevedra, Orense y Lugo.

**NITZEM...** C. 14 Teléfono 833

**VICTOR...** 32 Telegramas: Méguina

## J. VALVERDE Y C. (S. en C.)

Desde el día 1.º de Enero se hace efectivo el cupón número 6 de las obligaciones de esta Sociedad, 1.ª serie, y también con el cupón número 7 se abonarán los intereses correspondientes a las obligaciones hipotecarias de la emisión de 1912.

Los pagos se efectuarán en:

Domicilio social de VIGO: Urzáiz, 13.

Sucursal de MADRID: Marqués de Riscal, 5.

Central Eléctrica de FARO: Portugal



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

# D. JESUS PALACIOS RAMILO

Que falleció el día 5 de Enero de 1922

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

(R. I. P.)

Su viuda doña Catalina Gianonatti,

RUEGA a sus amistades, en caridad, recuerden en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedará agradecida.

Todas las misas que se celebren el día 28 de Diciembre, en la iglesia de la Encarnación de Madrid, y los comprendidos del 3 al 11 de Enero, ambos inclusive, con exposición del Santísimo Sacramento el día 5, en la parroquial de Porriño y el mismo día 5, en la parroquial y en el convento de Mercedarios de Verín (Orense) en la capilla del sanatorio de la Fuenfría Cerecedilla, (Madrid) y el día 15 en la iglesia de Santa Eufemia del Centro de Orense, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Excelentísimos e Ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Cardenal arzobispo de Toledo y Santiago, arzobispo de Valladolid y obispos de Madrid-Alcalá, Orense, Tuy, Coria y Mondoñedo, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

## La incautación de La Lonja de Marín

Hemos recibido un extenso escrito de D. Raimundo Vidal Pazos, en nombre de D. Emiliano Iglesias, contestando a anteriores comunicaciones del Concesionario de la Lonja Sr. Sancho.

Las dimensiones de dicho escrito no nos permiten insertarlo en su totalidad.

Contiene como principales afirmaciones, las siguientes:

Que el criterio jurídico del Sr. Iglesias no constituye obsesión para Marín.

Que si el Sr. Sancho tiene a su favor cuatro dictámenes, el Ayuntamiento tiene el de seis letrados, amén de otro de Vigo, que lo emite a favor de aquel y que rectifica su juicio ante los nuevos datos que le suministraron.

Que lo único que a Marín obsesiona es la explotación que de su Lonja se hizo durante doce años, que produciendo anualmente doscientas cincuenta mil pesetas por término medio, solo se entregaban al Ayuntamiento dos mil quinientas al año.

Que ni antes ni después de los telegramas y cartas negó el Sr. Iglesias la autenticidad de sus conclusiones, sino el que éstas constituyesen un informe jurídico.

El Sr. Vidal Pazos en nombre del Sr. Iglesias, da por terminada la controversia sostenida con el señor Sancho.

### VIGO COMERCIAL

## La firma Maestú

Los hijos del finado D. Ceferino L. Maestú, dispuestos a continuar las operaciones mercantiles a que aquél desde lejania fecha venía dedicado, conferido poder ante el Notario de esta Ciudad D. Casimiro Vela de la Viña, al coheredero don Antonio Maestú Novoa, para que llevando como ante firma el nombre del finado, con facultades ilimitadas, en su propio nombre y en el de todos sus hermanos realice las operaciones que tenga por conveniente, quedando así integrada la representación de los hijos y herederos del finado don Ceferino L. Maestú, puesto que con fecha anterior había sido el dicho D. Antonio investido de iguales facultades por su otro hermano D. José Maestú Novoa.

### Estadísticas Interesantes

## Lo que ha producido en Francia el impuesto sobre solteros y casados sin hijos

Desde que se puso en ejecución en la vecina República, la ley de 25 de Junio de 1920, que como se sabe, revolucionó todo el sistema fiscal, se establecieron distinciones entre los contribuyentes sujetos al impuesto general sobre la renta, según que fuesen solteros, casados, o casados sin familia.

El artículo 9.º de la referida ley especificó que el sobreimpuesto sobre la renta sería de un 25 por 100 para los contribuyentes mayores de

treinta años que fueran solteros o divorciados y no tuvieran ninguna persona a quien mantener, y de un 10 por 100 para los que teniendo más de treinta años y se hubieran casado, desde el 1.º de Enero de 1918 no tuvieran hijos en la fecha que se estableció el proyecto, ni persona alguna a su cargo.

De este sobreimpuesto quedaron exceptuados todos los que, por quedar inválidos, percibieron el 40 por 100 de su sueldo, y aquellos que perdieron la totalidad de sus hijos en la guerra.

Cuales han sido los resultados de la aplicación del impuesto a solteros, divorciados y casados sin hijos? En otros términos, ¿cuántos contribuyentes en estas condiciones existen en Francia?

Según los datos recogidos por la Hacienda francesa, a 159.656 se declararon los contribuyentes solteros. Los recursos declarados de los ingresos alcanzaron la cifra de francos 2.116.588.700; resultando 1.885.400 francos de beneficio para la Hacienda.

Hay que hacer constar que estos solteros no eran, por lo general, nombres adinerados, ya que las dos terceras partes, 104.913, declararon una renta de 10.000 francos.

Figuraron en el censo trece multimillonarios.

Los casados sin hijos, que pagaron sobretasas fueron 92.399 que declararon una renta de 1.922.389.300 francos; alcanzando el beneficio líquido a 9.808.500 francos.

Los recursos de estos 92.399 casados sin hijos, se repartieron así: 3.935 tenían una renta de 6.100 a 10.000 francos; 50.219 de 10.100 a 20.000; 19.627 de 20.100 a 40.000; 1.566 de 40.100 a 500.000; y de 500.100 a un millón y 11 de más de un millón. Los multimillonarios, pues, no son legión.

El resumen de lo recaudado, tanto sobre los solteros como sobre los casados sin hijos, alcanzó a 1.700.000 francos durante el año último.

### SECCION RELIGIOSA

#### SANTORA!

HOY: Santa Genoveva; Santos Antero, Daniel y Florencio.

MAÑANA: V. Mariana de Es-

tozar, Santos Cayo, Tito, Priscila-

no, Timoteo, Rigo, Certo.

#### MORARIO DE MISAS

Capilla de Bella Vista. PP. Je-

suítas.—Los días festivos a las

ocho. Los días feriados a las siete.

La Enseñanza.—A las nueve la

misa de tropa.

Sagrado Corazón.—Los días festi-

vos a las seis y media, ocho y me-

dia y diez y media. Los días feria-

dos a las seis y media, siete y media

ocho y media.

San Francisco.—Los días festi-

vos a las ocho y diez. Los feriados

a las ocho.

Los Salesianos.—Los días festi-

vos a las ocho y diez. Los feriados

a las ocho y diez. Los feriados a las

seis y media, siete y media y ocho.

Las Siervas.—Misa diaria a las

siete.

Los Capuchinos.—Los días festi-

vos a las cinco y cuarto, seis y

cuarto, siete, ocho y nueve y cuarto.

Los feriados se suprime la última.

La Misericordia.—Los días festi-

vos a las ocho, y los feriados a las

siete.

Las Hermanitas.—Misa diaria a

las seis y media.

San Honorato.—Los días festi-

vos misa a las ocho y media.

San Pedro de Sordana.—Misa

parroquial a las ocho.

Las Trinitarias.—Los días festi-

vos a las siete menos cuarto, ex-

puesto, estación, y trisagio a las

seis, Rosario y Reserva a S. D. M.

a las cinco.

La Colegiata.—Los días festivos

a las seis y media, siete, ocho y la

parroquial a las nueve, once y doce.

Los días feriados a las siete y me-

dia, ocho, ocho y media y nueve.

Santiago de Vigo.—Los días festi-

vos a las seis y media, siete y me-

dia, ocho y media; la parroquial a

las diez y doce.

Los días feriados a las seis y

media.

En Freixeiro.—Domingos y días

festivos a las 9 en la parroquial.

Diaria, a las 6, en los pabellones

sanitarios.

En el cementerio de Pereiro, do-

mingos y días festivos a las 10.

# SERVICIOS MARITIMOS

## Movimiento del Puerto

3 de Enero de 1923  
El trasatlántico francés «Samara», de la Chargeurs Réunis, fondeó en bahía, procedente de Buenos Aires, con 4 pasajeros para el puerto y 43 en tránsito. Fué despachado para Burdeos.

De Cartif, con cargamento de carbón, entró en puerto el vapor inglés Waalcombe.

En lastre, con destino a Cuba, fué despachado el vapor sueco «Algeria».

Para Bilbao y escalas, se despachó el vapor español «Cabo Creux».

El vapor español «Alberto», fué despachado con destino a Ferrol y escalas, con carga general.

Entraron los veleros: «Santiago», con carga general, de Bueu, y «Caeyra», con ladrillo, de Marín.

Salió para Bueu el balandro «Santiago», con carga general.

### MERCANCÍAS

**Carga embarcada**  
«Calderón», 32 toneladas de carga general.

«Alberto», 17.600 kilos de id. id.

«Caeyra», 18 toneladas de ladrillo.

**Carga desembarcada**  
«Cabo Creux», 25 toneladas de carga general.

«Alberto», 15.000 kilos de id. id.

### EL TIEMPO

FINISTERRE 2 de Enero de 1923.  
O. O. flojito. Marejada del mismo. Cuaberto. Horiznte chubascoso, CAPITANIA DEL PUERTO  
Barómetro 778. Termómetro 14. Tiempo neblinoso. Viento O. muy flojo. Marcada.

### MAREAS

|                 |       |
|-----------------|-------|
| 1.ª pleamar     | 3:32  |
| Id. bajamar     | 9:44  |
| 2.ª pleamar     | 13:36 |
| Id. bajamar     | 22:08 |
| Orto aparente   | 7:17  |
| Ocaso id.       | 18:31 |
| Altura del agua | 3:30  |

## NELSON LINES

Próximas salidas desde el puerto de Vigo para los de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

|            |                |
|------------|----------------|
| 2 Enero    | Highland Rover |
| 14 »       | Loch           |
| 28 »       | Laddie         |
| 11 Febrero | Piper          |
| 25 »       | Glen           |
| 11 Mar     | Pride          |

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios en 3.ª clase, 356/30.

De diez años en adelante, pasaje entero. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. Menores de dos años, gratis.

Los pasajeros de primera clase e intermedia (antigua segunda) encontrarán excelente acomodación en estos vapores, debiendo solicitar sus plazas con toda anticipación y depositando el 50 por ciento de su importe.

Al solicitar pasaje debe remitirse a esta Agencia la cantidad de pesetas 750 por pasaje, como depósito de garantía, y el pasajero no debe pagar en Camino hasta tener aviso de que su pasaje está asegurado.

NOTA.—El costo de los visados de los respectivos Consulados, será de cuenta de los pasajeros.

Para más informes, dirigirse a los consignatarios.

Andrés Farfán S. on C. - VIGO.

Apartado número 45.

The Liverpool, Brazil & River Plata

Steam Navigation G.

(Línea Lamport & Holt)

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el nuevo vapor de gran porte y marcha,

10 Enero

HERSCHEL

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios en 3.ª clase, 356/30.

De 10 años en adelante, pasaje entero. De 5 a 10 años, medio pasaje. De 2 a 5 años, cuarto pasaje. Niños menores de 2 años, gratis.

Pueden reservarse pasajes anticipadamente haciendo en la Agencia de la compañía al solicitador, un depósito de pesetas 125 por cada pasaje.

Los pasajeros, después de obtenida la plaza, deben presentarse en Vigo cinco días antes de la fecha de la salida del vapor, provistos de la documentación que previenen las disposiciones vigentes.

Para más informes, dirigirse a los consignatarios de la Compañía en Vigo.

ALONSO DE LA SERRA

## TRASATLANTICOS EN VIAJE A AMERICA

SALIDAS

Enero 2 Highland Rover, para el Brasil y Río de la Plata.

3 Alicante, para Cádiz, con transbordo en Montevideo y Buenos Aires.

5 Spardam, para Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

7 Missouri, para Cuba, Méjico y Nueva Orleans.

8 Arlanza, para Brasil y Río de la Plata.

10 Herchel, para idem.

11 Koel, para idem.

12 Vigo, para idem.

13 Eubee, para idem.

14 Highland Loch, para idem.

14 Gelria, para idem.

14 Rugia, para idem.

16 Ortega, para el Pacífico, por el canal de Magallanes.

Infanta Isabel, para la Habana.

20 General San Martín, para el Brasil y el Río de la Plata.

22 Avon, para idem.

22 Toledo, para la Habana, Veracruz y Tampico.

27 Maasdam, para Cuba y Méjico.

28 Zealandia, para el Brasil y el Río de la Plata.

28 Caylan, para idem.

28 Gelria, para idem.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

30 Oriana, para Cuba y Puertos del Pacífico, por el canal de Panamá.

## HOLLAND AMERICA LINE

Servicio de pasaje a los puertos de CUBA, MÉJICO,

Próximas salidas para la Habana y Veracruz: Tampico

5 de Enero Spardam

27 de Enero Maasdam

17 de Febrero Edam

Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje de 3.ª clase para Cuba Pesetas, 557.

Precio del pasaje de segunda económica Pe. 750

Precio del pasaje de 3.ª clase para México Pe. 750

Precio del pasaje de 3.ª clase para Nueva Orleans Pe. 1067/50

(En estos precios están incluidos todos los impuestos.)

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CUATRO días de anticipación a la fecha fijada para la salida.

Nota importante.—Se advierte a los señores pasajeros, que la acomodación de estos vapores para todos los pasajeros de tercera clase, consiste en camarotes de DOS literas, de CUATRO literas y de SEIS literas COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales para España

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

Joaquín Davila y Compañía.—VIGO

## COMPANIA DEL PACIFICO

VAPORES CORREOS DE TRES HÉLICES

Salidas regulares de Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú (Vía Estrecho de Magallanes)

Salida de este puerto los vapores siguientes

16 Enero Ortega

13 de Marzo Oropesa

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Moñito y Callao, así como para los mismos destinos y para los puertos de la Patagonia (con transbordo en Punta Arenas), Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Paita y Guayaquil, con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

En el OROP 36/30

# DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

(Información general, telegráfica y telefónica de la Agencia Febus)

## GACETA FINANCIERA

|                                  |        |
|----------------------------------|--------|
| Bolsa de Madrid                  |        |
| Día 2 de Diciembre.              |        |
| Deuda                            |        |
| por 100 Interior, contado        | 85.65  |
| por 100 Exterior, contado        | 85.65  |
| por 100 Amortizable, contado     | 85.65  |
| por 100 Interior, 5 por 100      | 100.95 |
| por 100 Exterior, 5 por 100      | 100.95 |
| por 100 Amortizable, 5 por 100   | 100.95 |
| Obligaciones                     |        |
| del Tesoro, 5 por 100, 4 meses   | 100.95 |
| del Tesoro, 5 por 100, 2 años    | 101.75 |
| Cédulas                          |        |
| Banco Hipotecario, 4 por 100     | 91     |
| del Tesoro, 5 por 100            | 100.95 |
| del Tesoro, 5 por 100            | 100    |
| Acciones                         |        |
| Banco de España                  | 594    |
| Hipotecario de España            | 900    |
| Hispano Americano                | 400    |
| Español del Río de la Plata      | 240    |
| Compañía Arrendataria de Tabacos | 210    |
| Grat. Azucarera, preferente      | 710    |
| Grat. Azucarera, ordinaria       | 350    |
| Ferrocarril Madrid-Zaragoza      | 450    |
| Noche de España                  | 0.00   |
| Obligaciones                     |        |
| Soc. Azucarera, 4 por 100        | 90     |
| Rio Tinto, 5 por 100             | 600    |
| Peñarroya, 5 por 100             | 600    |
| Grat. Azucarera, 5 por 100       | 600    |
| Bonos Constructores, 5 por 100   | 600    |
| Marruecos, 5 por 100             | 740    |
| Cédulas Argentinas               | 240    |

## LOTERÍA NACIONAL

### EL SORTEO DE AYER

(POR TELEGAFO)

|                                               |                                 |
|-----------------------------------------------|---------------------------------|
| PRIMER PREMIO                                 |                                 |
| 3.876 San Sebastián, Barcelona.               | 366 807 575 402 093 164 515 020 |
| Valladolid.                                   | 618 648 224 863 663 031         |
| SEGUNDO                                       |                                 |
| 10.320 Madrid.                                | 678 560 439 380 471 725 919 789 |
| TERCERO                                       |                                 |
| 4.138 Cádiz, Madrid, San Sebastián.           | 724 999 017 431 004 297 404 105 |
| CUARTO                                        |                                 |
| 5.995 Barcelona.                              | 362 042 680 677 301 628 391 630 |
| Otros premios                                 |                                 |
| CON 10.000 PESETAS                            |                                 |
| 14.367 PONTEVEDRA, Barcelona.                 | 161 697 703 897                 |
| Madrid.                                       | 268 582 287 767 120 089 232 022 |
| 6.595 Madrid, Bilbao.                         | 119 050 161 097 000 578 691 367 |
| 10.514 Barcelona, Valencia, Valladolid.       | 204 238 345 584 283 200 433 493 |
| 12.886 Barcelona, San Sebastián.              | 784 210 805 727 234 849 394 882 |
| 1.448 Madrid, Huelva, Córdoba.                | 907                             |
| 12.467 Aranda del Duero, Barcelona, Zaragoza. | 605 508 096 036 956 160 116 204 |
| 18.723 Valencia, Las Palmas, Bilbao.          | 368 019 875 250 419 528 093 609 |
| 8.773 Bilbao, Salamanca, Barcelona.           | 270 994 706 401 759 130 352 387 |
| 19.505 Barcelona.                             | 843 347 025 254 839 229 498 851 |
| PREMIOS MENORES                               |                                 |
| DECENA                                        |                                 |
| 55 19 39 43 22 79 24                          | 008 377 592 000 241 904 516 925 |
| CENTENA                                       |                                 |
| 228 501 706 788 459 398 575 048               | 200 150 122 504 844 633         |
| 100 430 557 385 641 810 400 704               | 595 543 722 791 557 132 890 853 |
| 205 991 140 099 950 871 084 505               | 691 850 040 089 402 227 495 200 |
| 554 299 356 136 735 781 602 836               | 364 266 298 252 151 104 370 312 |
| MIL                                           |                                 |
| 804 540 530 647 061 010 301 023               | 150 590 299 199 995 829         |
| 442 360 838 929 038 225 150 040               | 248 071 619 270 100 093 181 040 |
| 900 521 751 043 289 508 407 650               | 848 367 884 695 176 566 669 559 |
| 072 088 825 264 586 466 209 660               | 978 116 757 288 731 993 097 399 |
| 054 027 030 022 689 039 806 611               | 099 292 695 498 771             |
| 740 398 156                                   | 548 065 542 250 983 426 913 404 |
| DOS MIL                                       |                                 |
| 075 043 833 314 180 826 955 005               | 252 300 451 185 371 656 225 386 |
| 003 409 477 257 739 482 409 620               | 073 095 701 156 565 167 720 951 |
| 209 254 008 807 046 552 864 057               | 080 019 045 504 621 352 793 007 |
| 435 990 735 891 876 091 425 213               | 814 524 079 093 830 494 994 513 |
| 279 985                                       | 872 008 534 593                 |
| TRES MIL                                      |                                 |
| 430 385 989 097 585 618 838 093               | 181 168 014 706 670 989 495 236 |
| 518 409 536 367 058 176 140 435               | 856 220 706 302 440 219 380 965 |
| 570 915 470 148 138 207 775 150               | 802 442 586 033 279 052 424 309 |
| 218 200 125 239 711 717 611 459               | 302 010 725 877 160 002 999 042 |
| CUATRO MIL                                    |                                 |
| 157 277 680 481 092 383 344 828               | 066 180 851 041 217 950         |
| 042 480 187 079 401 033 304 040               | 181 168 014 706 670 989 495 236 |
| 622 307 038 420 541 653 051 235               | 856 220 706 302 440 219 380 965 |
| 450 986 017                                   | 802 442 586 033 279 052 424 309 |
| CINCO MIL                                     |                                 |
| 542 789 035 034 212 793 216 467               | 302 010 725 877 160 002 999 042 |
| 547 301 692 495 504 772 465 166               | 066 180 851 041 217 950         |
| 115 325 758 439 978 049 844 640               | 181 168 014 706 670 989 495 236 |
| SEIS MIL                                      |                                 |
| 256 506 208 362 320 444 498 084               | 856 220 706 302 440 219 380 965 |
| 116 097 465 366 134 623 908 684               | 802 442 586 033 279 052 424 309 |
| 911 094 048 967 138 424 143 845               | 302 010 725 877 160 002 999 042 |
| 336 830 147 834 399 485 796 408               | 066 180 851 041 217 950         |
| 300 124 082 659                               | 181 168 014 706 670 989 495 236 |
| SIETE MIL                                     |                                 |
| 277 649 118 146 771 979 186 316               | 856 220 706 302 440 219 380 965 |
| 546 097 681 684 661 036 324 664               | 802 442 586 033 279 052 424 309 |
| 498 095 593 943 192 290 952 939               | 302 010 725 877 160 002 999 042 |
| 329 272 015 220 533 408 399 801               | 066 180 851 041 217 950         |
| 387 734                                       | 181 168 014 706 670 989 495 236 |
| OCHO MIL                                      |                                 |
| 555 486 745 287 496 794 197 756               | 856 220 706 302 440 219 380 965 |
| 186 843 419 916 070 375 121 742               | 802 442 586 033 279 052 424 309 |
| 195 252 642 437 293 563 744 827               | 302 010 725 877 160 002 999 042 |
| 144 776 349 880 325 990 871 480               | 066 180 851 041 217 950         |

## El gobierno no aplazará las elecciones

En Abril y Mayo, se celebrarán

MADRID. — Personas adictas a la situación liberal, han manifestado que no es cierto se proponga el Gobierno aplazar las elecciones. Las de diputados a Cortes, se celebrarán en la segunda quincena de Abril.

Las de diputados provinciales, tendrán lugar en la primera quincena de Mayo.

De provincias han llegado al Gobierno diversas solicitudes pidiendo el aplazamiento de las elecciones; pero a esto no se puede acceder.

## Los tipógrafos de Castellón piden mejoras

Pero los patronos no acceden

CASTELLON DE LA PLANA. — Los patronos de las imprentas y los directores de periódicos, han acordado rechazar las peticiones de los tipógrafos.

Estos solicitan la jornada semanal de cuarenta y cuatro horas, doble jornal, en la semana de Navidad, quince días de vacaciones con jornal entero y un suplemento de tres pesetas semanales cada operario durante los meses de verano.

Ante estas reclamaciones los patronos acordaron el lockout.

Desde hoy se cierran todas las imprentas.

No se publicarán los periódicos.

El ministro de Gobernación interviene buscando fórmulas de arreglo.

## La jornada política

Ramones lleva un decreto

MADRID. — El conde de Romanones lleva al Consejo de hoy un proyecto de decreto relacionado con el venta de objetos artísticos.

Lo que Alba dirá en el Consejo

MADRID. — El ministro de Estado dará cuenta en el Consejo de hoy, de las conversaciones que ha mantenido con el embajador de Francia en Madrid.

En estas conversaciones se habló extensamente del aspecto internacional que ofrece el problema de Marruecos.

Pedregal despachó con el rey

MADRID. — Esta mañana ha despachado con el rey, el ministro de Hacienda.

Firmó D. Alfonso una extensa combinación de personal del ministerio.

Además, entre otras cosas de menor interés, firmó un Real decreto por el cual se autoriza a los notarios para reintegrar las diferencias de finbre de los documentos por medio de pólizas.

## Expediente de pena capital

A resolver

MADRID. — El ministro de Gracia y Justicia se propone estudiar, para resolverlos a la mayor brevedad, cinco expedientes de pena de muerte que existen.

Uno de estos expedientes pertenece a la Audiencia de Barcelona y dos a la de Valencia.

Todos los expedientes llevan más de un año sin resolver, contando el tiempo desde que se dictó la sentencia hasta la fecha.

“AMÉRICA POLICIA”

Revista

219 SU. USTED

## El Consejo de ministros celebrado ayer

ACUERDOS ADOPTADOS

Estado

Seguidamente llegó el Sr. Alba a la Presidencia.

El ministro de Estado preguntó a los reporteros:

—No ha llegado todavía el presidente?

—No señor — contestaron los periodistas.

—Pues apesar de ello voy a anticiparme.

Creo que la política tiene también derechos de gentes y no puede tolerar se juegue con esa palabra.

Me refiero a los comentarios que se han hecho relacionados con la enfermedad del Sr. Villanueva, dando a dicha dolencia alcance político que de ninguna manera tiene.

Yo no he podido visitar al nuevo alto comisario pero el doctor Ezquerra, que le asiste, ha tenido la bondad de venir a darme cuenta de la dolencia del señor Villanueva.

Aunado de la afección gripal, muy fuerte por cierto, que padece a consecuencia de una lesión en la mano, e le ha inflamado un brazo, que le produce agudos dolores.

Esto en cuanto al primer asunto de que tenía que hablarles.

Respecto al segundo, he leído esta mañana en algunos periódicos que el padre Revilla había marchado a Marruecos a cumplir una misión reservada para tratar del rescate de los prisioneros.

Ha venido en efecto a visitarme dicho fraile, exponiéndome sus planes para dicho rescate con todo detalle.

También sin yo pedirlo me expuso su opinión absolutamente personal referente a la cuestión de Marruecos.

No niego la intención del citado Jesuita, pero esto no significa estar de acuerdo con el ni mucho menos que la opinión crea que el Gobierno le haya encomendado una misión alguna.

Para terminar quiero hacer presente de una vez para siempre, que en el asunto del rescate de los prisioneros, solo yo, ministro de Estado, llevo personalmente las negociaciones sin intervención de nadie que no me necesito.

—¿Está claro señores?

Presidencia

El último en llegar fué el marqués de Alhucemas.

Nos dijo el Presidente, que se había retrasado un poco porque venía de hacer una visita al señor Villanueva.

Añadió que el alto comisario todavía tenía alguna fiebre.

Pero no solo la afección gripal con ser dura por haberla abandonado, era la molestia del señor Villanueva.

Hace días se pinchó en una mano con un alfiler y a consecuencia de la infección se le inflamó todo el brazo.

Según el doctor Ezquerra, que como se sabe le asiste, esta molestia es peor que la anterior, puesto que le ocasiona fuertes dolores.

Por último, dijo el marqués de Alhucemas, que según la opinión del médico de cabecera, será necesaria una pequeña operación en la herida de la mano, pues la inflamación es grande a causa de haberse abandonado la infección.

Seguidamente entró en el ascensor dando comienzo el Consejo de ministros.

Nota oficial

A las nueve y media terminó el Consejo.

Al salir los ministros se nos facilitó la siguiente:

“A propuesta del ministro de Gracia y Justicia se aprobó un proyecto de Real decreto encaminado a evitar la enagenación y salida de España de los objetos de arte que aunque de propiedad particular en cada caso, constituyen parte del patrimonio nacional y que están adscritos a fines del culto.

—Autorizando al ministro de Hacienda para publicar un Real decreto, eximiendo del pago de tributo a los cheques cruzados.

—Los ministros de Hacienda y Estado dieron cuenta del estado de los expedientes de liquidaciones de los debitos nacionales por varias naciones extranjeras por atenciones sufragadas con cargo al presupuesto español durante la guerra europea.

El Gobierno acordó se procure lo antes posible la liquidación definitiva de esos debitos.

—Se aprobaron igualmente varios expedientes de Guerra.

—A propuesta del ministro de Fomento, se acordó prorrogar por el plazo de tres meses, la subvención nacional que se distribuye al régimen de cabotaje, encargando al ministro de Fomento que estudie y proponga al Consejo la solución que debe darse a este asunto.

El ministro de Fomento dió cuenta de la visita que recibió en su día de nutridas comisiones de las provincias cerealistas y anunció que era preciso estudiar detenidamente estas peticiones.

Al efecto, se nombró una ponencia formada por los ministros de Fomento, Hacienda, Gobernación y Marina, para que estudie el mejor medio de atender los intereses públicos.

—Se nombró a don Juan Alvarado presidente del Consorcio superior bancario.

A D. Tirso Rodríguez, gobernador del banco de España y a don Juan Pérez Caballero, delegado regio del canal de Isabel II de esta corte.”

## El Niño

Alfonsito Landesa Broullón

SUBIÓ AL CIELO EN LA MAÑANA DE AYER

Sus desconsolados padres don José Landesa y doña Purificación Broullón, sus hermanos Luis, Manolo, Teodoro, Purita, Vicente, Enrique, Antoñito, Ricardito, Marujita, Elvirita y Victorita, sus tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver, hoy a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria Arenal núm. 126 segundo, al cementerio de Pereiró. Por lo que le quedarán altamente agradecidos.

EL NIÑO

Alfonsito Landesa Broullón

SUBIÓ AL CIELO EN LA MAÑANA DE AYER

Sus desconsolados padres don José Landesa y doña Purificación Broullón, sus hermanos Luis, Manolo, Teodoro, Purita, Vicente, Enrique, Antoñito, Ricardito, Marujita, Elvirita y Victorita, sus tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver, hoy a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria Arenal núm. 126 segundo, al cementerio de Pereiró. Por lo que le quedarán altamente agradecidos.

Vigo 3 de Enero de 1923.

## El Niño

Alfonsito Landesa Broullón

SUBIÓ AL CIELO EN LA MAÑANA DE AYER

Sus desconsolados padres don José Landesa y doña Purificación Broullón, sus hermanos Luis, Manolo, Teodoro, Purita, Vicente, Enrique, Antoñito, Ricardito, Marujita, Elvirita y Victorita, sus tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver, hoy a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria Arenal núm. 126 segundo, al cementerio de Pereiró. Por lo que le quedarán altamente agradecidos.

EL NIÑO

Alfonsito Landesa Broullón

SUBIÓ AL CIELO EN LA MAÑANA DE AYER

Sus desconsolados padres don José Landesa y doña Purificación Broullón, sus hermanos Luis, Manolo, Teodoro, Purita, Vicente, Enrique, Antoñito, Ricardito, Marujita, Elvirita y Victorita, sus tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver, hoy a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria Arenal núm. 126 segundo, al cementerio de Pereiró. Por lo que le quedarán altamente agradecidos.

Vigo 3 de Enero de 1923.

## El Niño

Alfonsito Landesa Broullón

SUBIÓ AL CIELO EN LA MAÑANA DE AYER

Sus desconsolados padres don José Landesa y doña Purificación Broullón, sus hermanos Luis, Manolo, Teodoro, Purita, Vicente, Enrique, Antoñito, Ricardito, Marujita, Elvirita y Victorita, sus tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver, hoy a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria Arenal núm. 126 segundo, al cementerio de Pereiró. Por lo que le quedarán altamente agradecidos.

EL NIÑO

Alfonsito Landesa Broullón

SUBIÓ AL CIELO EN LA MAÑANA DE AYER

Sus desconsolados padres don José Landesa y doña Purificación Broullón, sus hermanos Luis, Manolo, Teodoro, Purita, Vicente, Enrique, Antoñito, Ricardito, Marujita, Elvirita y Victorita, sus tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver, hoy a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria Arenal núm. 126 segundo, al cementerio de Pereiró. Por lo que le quedarán altamente agradecidos.

Vigo 3 de Enero de 1923.

## El Niño

Alfonsito Landesa Broullón

SUBIÓ AL CIELO EN LA MAÑANA DE AYER

Sus desconsolados padres don José Landesa y doña Purificación Broullón, sus hermanos Luis, Manolo, Teodoro, Purita, Vicente, Enrique, Antoñito, Ricardito, Marujita, Elvirita y Victorita, sus tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver, hoy a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria Arenal núm. 126 segundo, al cementerio de Pereiró. Por lo que le quedarán altamente agradecidos.

EL NIÑO

Alfonsito Landesa Broullón

SUBIÓ AL CIELO EN LA MAÑANA DE AYER

Sus desconsolados padres don José Landesa y doña Purificación Broullón, sus hermanos Luis, Manolo, Teodoro, Purita, Vicente, Enrique, Antoñito, Ricardito, Marujita, Elvirita y Victorita, sus tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver, hoy a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria Arenal núm. 126 segundo, al cementerio de Pereiró. Por lo que le quedarán altamente agradecidos.

Vigo 3 de Enero de 1923.

ROYALTY

— EMPRESA MENDEL —

— HOY —

Selecto y extraordinario programa

Estreno de la 2ª jornada de la admirable serie

LOS DUEÑOS DEL MAR

3.ª final de

Los dueños del mar

EL VIERNES

Magno estreno

LADI HAMILTON

Solemne función en la “catedral”

El 7 de enero a cargo de las más brillantes “estrellas” del futbol lusitano y gallegos

TEATRO TAMBERLICK

HOY 3 DE ENERO DE 1923

COMPANIA DE ZARZUELA

--- DE ---

LUCIANO RAMALLO

A las 6 1/2 y 10 1/4

Estreno del

micó en dos

nal de don M

Dominguez, musica de Rafael Acebes

SENSITIVA

GRAN ÉXITO DE ESTA COMPANIA

Próximamente, estreno de las obras de gran éxito

EL NÚMERO 15 LA GLORIA DEL BARRIO

## El banquete de anoche

Celebróse en el Mercantil el banquete anunciado en honor del joven poeta Sr. Márquez Peña.  
Ofreció el homenaje el culto pedagogo Sr. Giménez (D. V.).  
Pronunciaron brindis los señores Posada-Curros, Fernández, Signo, Bernárdez, Prieto, Uribe, Juan Jesús y Lustrés Rivas.  
Leyéronse adhesiones de los señores Cotarelo, Correal, Taibo, Novoa Santos, Solá, Bouza Brey y otros.  
El Sr. Márquez, recibió numerosas felicitaciones.

## Capítulo de bodas

En La Coruña, se verificó el enlace de la bella señorita Elvira Reynantes Losada, hija del acaudalado propietario de la Habana, D. Manuel Reynantes, con el joven don Luis Ramspeck Domínguez.

## Noticiario

En la edad crítica de las jóvenes, fortalece su organismo con HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU y evitaréis la clorosis, anemia, insonias, vahidos, cefalalgias, neurastenia y demás trastornos que suelen ser el comienzo de graves enfermedades.

Procedente de Santiago estuvo en esta ciudad, el ex diputado a Cortes por Carballino, D. José Calvo Sotelo. Le acompaña el orador manirista orensano señor Salgado Biempica.

Salíó hoy para Madrid, acompañándole hasta Monforte el señor Salgado Biempica.

## Plaza del Progreso

**Puesto de Pura Silva**  
Merluza cerrada a 350.  
Idem abierta a 320.  
Pescadilla a 180.  
Cacalao fresco a 220.  
Abadejo a 250.  
Pez Tomás a 150.  
Boltran a 120.  
Buracas a 120.  
Ollomol a 180.  
Fanecas a 080.  
Rapantes a 120.

## Lady Hamilton

Recordamos de El Liberal: "En el elegante y concurrido Kursaal", se ha estrenado la notable exclusiva "Lady Hamilton", una de las cintas más notables que se han proyectado durante la actual temporada.  
La producción alemana ha dado un paso de gigante con la edición de esta cinta, que a pesar de lo costoso de su presentación, no se ha omitido ningún gasto para presentarla con todo lujo de detalles. Muy acertada también por lo que a sus intérpretes se refiere, destacando el gran actor Conrad Veidt que logra hacer una gran creación del papel de Lord Nelson, y muy acertada la intérprete de Lady Hamilton, que, desde las más bajas esferas, logró encumbrarse de tal modo que durante muchos años consiguió no solamente adueñarse del corazón del gran Almirante, sino que con su voluntad dominó a toda Europa.  
De El Diluvio: "Es digna del Repertorio M. de Miguel, la importante casa de alquiler de Barcelona y Madrid, la cual acostumbra a presentarnos siempre las que llamamos en término técnico "superproducciones", "Lady Hamilton" es una fiel reproducción del episodio histórico que vivieron el célebre almirante inglés y la sin par mujer que llevó el mismo nombre que el título de la película.  
En dicho episodio hubo sentimiento, pasión e hidalguía. En la película se ha recogido con entera escrupulosidad hasta el menor detalle.  
Conrad Veidt se ha encargado del rol de Lord Nelson. Su nombre es ya una garantía del trabajo que ha desarrollado. Así es en efecto. Su labor artística en este film quedará como testimonio de sus relevantes condiciones de actor.  
"Lady Hamilton" es representada por la famosa actriz alemana Liane Haid, cuya interpretación no ha podido ser más acertada."

De El Diluvio: "Es digna del Repertorio M. de Miguel, la importante casa de alquiler de Barcelona y Madrid, la cual acostumbra a presentarnos siempre las que llamamos en término técnico "superproducciones", "Lady Hamilton" es una fiel reproducción del episodio histórico que vivieron el célebre almirante inglés y la sin par mujer que llevó el mismo nombre que el título de la película.  
En dicho episodio hubo sentimiento, pasión e hidalguía. En la película se ha recogido con entera escrupulosidad hasta el menor detalle.  
Conrad Veidt se ha encargado del rol de Lord Nelson. Su nombre es ya una garantía del trabajo que ha desarrollado. Así es en efecto. Su labor artística en este film quedará como testimonio de sus relevantes condiciones de actor.  
"Lady Hamilton" es representada por la famosa actriz alemana Liane Haid, cuya interpretación no ha podido ser más acertada."

De El Diluvio: "Es digna del Repertorio M. de Miguel, la importante casa de alquiler de Barcelona y Madrid, la cual acostumbra a presentarnos siempre las que llamamos en término técnico "superproducciones", "Lady Hamilton" es una fiel reproducción del episodio histórico que vivieron el célebre almirante inglés y la sin par mujer que llevó el mismo nombre que el título de la película.  
En dicho episodio hubo sentimiento, pasión e hidalguía. En la película se ha recogido con entera escrupulosidad hasta el menor detalle.  
Conrad Veidt se ha encargado del rol de Lord Nelson. Su nombre es ya una garantía del trabajo que ha desarrollado. Así es en efecto. Su labor artística en este film quedará como testimonio de sus relevantes condiciones de actor.  
"Lady Hamilton" es representada por la famosa actriz alemana Liane Haid, cuya interpretación no ha podido ser más acertada."

**POZINO**  
Los zapatos y los ómicos de Antonio Avendaño  
PRECIO FIJO 229

## Cotizaciones del pescado

**Lonja de Vigo**  
4 cestas jurel de 37'50 a 50'25 pesetas.  
100 idem espadin de 21'25 a 41'25  
58 idem bocarto de 17'50 a 22'75  
684 merluzas de 180 345.  
782 pares lenguados de 2'50 a 4'75.  
1.126 idem castañeta de 0'84 a 1'15.  
1.780 idem ollomol de 1'10 a 3.  
20 idem salmonetes de 0'75 a 2.  
Varios congrios en 376.  
Varios lotes, en 556.  
**MATUTE**  
84 cajas pescadilla de 46 a 89.  
79 idem rapantes de 48 a 80.  
26 idem fanecas de 22 a 27.  
60 idem beretes de 12 a 32.  
18 idem jurel de 21 a 30.  
Botos y sapos en 312.  
Varios lotes en 1.000.

## Oficinas y servicios públicos

**Registro civil**  
**NACIMIENTOS**  
Juan Manuel Ricardo Vázquez Iglesias y Fermín Antonio Pérez Rodríguez.  
**MATRIMONIOS**  
Angel Román Pérez, con María Rodríguez Gregorio y Manuel Enriquez, con María del Pilar Benegoea Santamaría.

**Casa de Socorro**  
Ayer fueron asistidas las personas siguientes:  
Antonio Gil, de herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha.  
Manuel López, de herida incisa en el mentón.  
Juan Durán, de contusión en el labio inferior.  
Antonio Costas, de herida incisa en el antebrazo izquierdo.

**Inspección de vigilancia**  
Relación de las detenciones verificadas por la guardia de seguridad durante el año de 1922.  
Por robo 8, por estafa 1, actos inmorales 7, indocumentados 70, desobediencia 11, riña y escándalo 24, hurto 11, resistencia y amenza a la fuerza pública 5, riña y lesiones 15, reclamados por sus padres 2, maleantes 86, infracción de descanso dominical 63, por idem del cierre nocturno 43, automóviles con excesiva velocidad 54, por tener baile sin licencia 6, por embriaguez y escándalo 3, por molestar a los pasajeros en la Aduana y Estación 10, por escándalo 8 y por agresión a los guardias 1.

## Notas necrológicas

Falleció ayer en Vigo, el niño Alfonso Landera Broullón, hijo del propietario D. osé y sobrino del conocido fabricante de conservas D. Enrique López.  
La malograda criatura sube al cielo después de una breve y aguda enfermedad.  
Enviamos a sus familiares nuestro pésame.

## LA SULTANA

Príncipe, 63  
VIGO  
Desea a su distinguida clientela la mayor suma de comodidades y prosperidades. Ofrece ante y le ruega la venta de su exposición y venta de seguridad de recibir la mercancía como por la baratura de los precios.

## EN MARIN

Se venden de aparejos de motor para las embarcaciones, nuevos y en buen estado, por los mismos precios que en el extranjero. Quien desea puede entrevistarse con D. Francisco Rodríguez, BANDA DEL RIO 30

**M. Sanjaume**  
AUTOMÓVILES  
VENDIERE  
MOTOCICLETAS  
SEMPRE AV. GARIBAY 4, 39. 186

## Doctor MURIAS

Especialista en enfermedades de la Fiel  
Venéreo y Sifilíticas  
De las Clínicas de los doctores Azúa y San Juan de Dios  
Dipl. Hospitales  
Horas de consulta de diez a una de día y 7.  
Polcarpo Sanz, Pral. 56, 10

**SE PRECISA**  
un cooperativo para la explotación de la capital y dirigirse al Altiplano 74

# Ultimos telefonemas

## El embajador de Italia en Madrid

**Presentación de credenciales. — La ceremonia**

MADRID. — Hoy al medio día se ha celebrado en Palacio la ceremonia de presentación al rey de las cartas credenciales por el nuevo embajador de Italia en la Corte.  
El embajador llegó al regío alcazar en una carroza de gala, acompañado del introductor de embajadores.  
Seguían a ésta otras carrozas que conducían al encargado de negocios de Italia, los secretarios de embajada y el agregado militar de Italia.  
Al llegar la comitiva a Palacio la guardia exterior rindió al representante italiano, los honores de ordenanza.  
A recepción tuvo lugar en el salón del trono.  
Allí esperaba D. Alfonso al nuevo embajador acompañado del Gobierno, la corte y el personal palatino.  
El rey y el embajador pronunciaron los discursos de rúbrica.  
Ambos hicieron fervientes votos por la felicidad de las dos naciones, estrechamiento de lazos y continuación de la buena amistad entre los dos pueblos.  
Terminada la ceremonia oficial, el rey conversó breves momentos con el embajador italiano y éste a su vez pasó a cumplimentar a las reinas.

A continuación se despidió de Palacio con los mismos honores que a la entrada el nuevo embajador italiano, realizadas las visitas protocolarias de rigor.

Disposiciones oficiales  
**Que afectan a Galicia**  
MADRID. — La "Gaceta" de hoy publica, entre otras disposiciones de escaso interés, las siguientes que afectan a Galicia.

Anunciando el concurso para proporcionar por traslado, la cátedra de profesor de Fisiología y Higiene, vacante en la Universidad de Santiago.

Aprobando la oposición en propiedad de cátedra de numerario de la cátedra de Patología y Clínica quirúrgica, operaciones, anatomía topográfica y histología, vacante en la Escuela de Veterinaria, de Santiago.

Ordenando se publiquen los expedientes de los opositores aprobados.

## La odisea de dos evadidos

**Lo que refieren de los prisioneros de Axdir**

Han llegado los soldados Demetrio López y Pablo Polez, recientemente evadidos de los moros donde permanecieron en cautiverio desde el desastre de Annual.

El primero pertenecía a la propia guarnición de Annual cuando ocurrieron los sucesos de Julio del año 1920.

El Pablo formaba parte de la columna encargada de establecer una posición cerca de la de Annual, en el día mismo 22 de julio en que se inició el derrumbamiento de la comandancia de Melilla.

Dijo que lo mandaba el teniente La Torre el cual estuvo haciendo fuego hasta el instante en que cayó herido.

Entonces los moros invadieron el campamento cayendo prisioneros todos los soldados que formaban el destacamento.

En el largo tiempo que ha durado el cautiverio de ambos soldados, han recorrido todos los campamentos de concentraciones de prisioneros.

Casi todos los soldados prisioneros estuvieron durante mucho tiempo dedicados al acarreo de tierra para la construcción de parapetos.

Refieren que en la reciente recuperación del poblado de Tafersit, el jefe rebelde Abd-El-Krim, estaba personalmente dirigiendo el ataque, y a muy corta distancia de dicho punto.

Dicen también que en el campamento de Axdir vieron diferentes veces al general Navarro y al coronel Araujo, desmintiendo categóricamente que los jefes y oficiales cautivos estuvieran dedicados a trabajos penosos.

Hacen grandes elogios del sargento Vasallo.

También estuvo Abd-El-Krim en la toma de Segangan muy cerca de las tropas españolas.

La huida les duró cinco noches, teniendo precisión de recorrer todos los poblados y campamentos enemigos.

Por fin llegaron a un poblado, presentándose ante seis santones que les facilitaron la fuga penetrando en el poblado de Tafersit.

que a consecuencia de la entredicha que hoy debía celebrarse entraba en buen camino para llegar a la solución del conflicto, han quedado rotas y el asunto se ha agravado.

## El Obispo de Sión grave

**Los reyes visitan al Prelado**

MADRID. — El obispo de Sión continúa en estado grave.

Esta tarde ha sido visitado por los reyes D. Alfonso y doña Victoria.

Como el enfermo conserva todavía el conocimiento estuvo largo tiempo hablando con los soberanos.

Su estado sigue siendo de mucho cuidado.

## Candidato a suicida

**Al no poder suicidarse, huye**

MADRID. — Un individuo que no se sabe si se llama Antonio Amador López o si su nombre es Antonio López Gallego, pidió ayer a un jefe de Seguridad, en la estación de Norte, que lo prendiera, pues era autor de un delito.

Antonio fue recluido en un calabozo de la Comisaría del distrito correspondiente.

Al poco rato de su ingreso en el calabozo, se oyeron grandes gritos, dados por el detenido.

Los guardias que allí se hallaban de servicio, abrieron el calabozo, para inquirir a qué obedecían tales alaridos, y entonces Antonio les manifestó a los de Seguridad que había ingerido todas las cerillas de una caja que llevaba, con el propósito de suicidarse.

Trasladado a la Casa de Socorro se le prodigaron los auxilios necesarios para combatir la intoxicación por el fósforo de que era víctima y la excitación nerviosa que en observaron los médicos.

Luego quedó postradísimo, pero a pesar de esto, aprovechó de su desuido de los enfermeros y escapó, ignorándose su paradero.

Ante estos hechos, no se sabe el tal Antonio es un verdadero delincuente o un perturbado.

## ¿No va Villanueva a Africa?

**Un artículo comentado**

MADRID. — "Heraldo de Madrid", de esta noche publica un artículo comentando la enfermedad del señor Villanueva.

Afirma que efectivamente, la enfermedad del nuevo alto comisario es cierta.

En cambio afirma también que Sr. Villanueva no llegará a tomar posesión de su nuevo cargo.

Dice que el señor Villanueva se preparaba para marchar a Tetuán, en estación a una extensa carta que había enviado a una cierta personalidad de Africa.

La carta llegó al fin; pero afirma en ella que la política empleada por el anterior Gobierno de Sánchez Guerra destruyó todo de tal manera, que hoy es completamente imposible su restablecimiento.

Termina Heraldo, insistiendo en que en vista de estas noticias el señor Villanueva desistirá de su viaje y renunciará al cargo de alto comisario civil.

## La reiradade Vizconde

**No caerá "Eza" breva**

MADRID. — A pesar de los positivos que tenía, el vizconde Eza, de retirarse de la política, tomará por ahora tal resolución, pues aspira a obtener un acta de diputado a Cortes.

Presentará su candidatura por el distrito de Sevilla, frente al demócrata Sr. Pizpean.

## Cámara de Comercio

Por no haberse podido celebrar la reunión de la Cámara de Comercio, se celebró ayer una sesión extraordinaria.

Hoy tendrá lugar la sesión ordinaria de la Cámara de Comercio, a las diez de la mañana, en la que se dará cuenta de la renuncia de la comisión nombrada para el estudio económico de la Soc. de Comercio.

Vigo, enero 2 de 1923. — El Presidente, Celso Méndez.

# HOTEL "EL AGUILA"

Desde el próximo día 7, que se estableció en el nuevo edificio de la calle de la Victoria, número 6, (Casas de Gimeno).

Magnífica instalación. Habitaciones espaciales. Cuartos de baño. Espléndidos comedores.

Desde el próximo día 7, que se estableció en el nuevo edificio de la calle de la Victoria, número 6, (Casas de Gimeno).

Magnífica instalación. Habitaciones espaciales. Cuartos de baño. Espléndidos comedores.

## TEATRO PINACHO

EMPRESA MENDEZ  
**HOY**  
TARDE: 6 1/2 NOCHE: 10 1/2  
¡Soberbios acontecimientos!  
**DEBUT**  
de la encantadora bailarina  
**CONCHITA DORADO**

**DEBUT**  
de la gran atracción  
**YSLA AND KETTY**  
Patinadores sin rival  
Malabaristas notabilísimos  
¡Únicos en su género!

Extraordinario éxito de la elegante canzonetista  
**PAQUITA PARZON**

Gr. cine. Reestreno  
**EL SOLTERO**  
la creación más deliciosa de la genialísima estrella americana  
**EDITH ROBERTS**  
la artista ¡dolo del bello sexo!  
PRECIOS (incluidos impuestos)  
Butaca, 1'00 General, 0'40

## LA SIRENA

Sociedad de Seguros Múltiples Marítimos

Para proceder a lo que respecta al vapor "Porvenir", en asunto de tanta importancia, se convoca a Junta ordinaria, para el domingo día 31 del corriente en el domicilio de las once de la mañana.

Si para dicho acto no llega a reunirse la mayoría absoluta reglamentaria, tendrá lugar esta Junta, por segunda convocatoria el próximo día 4 de Enero, a la hora que queda expresada.

Vigo 20 de Diciembre de 1922. — El Presidente accidental, Cosme Galana Lloret.

## Drogueria Teijó

Importante surtido de artículos del ramo Precios Méricos  
CARRAL, 6 VIGO

**RAMON FERNANDEZ**  
Participa a su distinguida clientela haber recibido un lote de cristalería de arte con tallas de Bohemia y Baccarat, propios para regalos de Pascuas y Reyes.  
Príncipe, 35. Teléfono, 599 41

**PARA NIÑOS**  
Nov. dades en trajec y sombreros  
**"LA NORMA"**

**"La Riojana"**  
Para Reyes: Gran surtido de bombones, estuches y cajas para regalos.

**CONTRA LA TOS**  
PASTILLAS TECTORIALES DE  
**G. F. MERINO e HIJO**  
EN USO DESDE 1827 813

**Marmolería Mecánica**  
Montada con los aparatos modernos  
NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA  
**AGRIPINO M. ILLAVEDE**  
Calle Pi y Suñer, La Victoria, núm. 73, Frente a la Fontana